



BBU Bank se fusionó con Banesco Puerto Rico

Tras recibir la aprobación de la autoridad supervisora bancaria, la Federal Deposit Insurance Corporation (FDIC), BBU Bank y Banesco Puerto Rico se fusionan. Así, BBU Bank pasa a tener 3 oficinas.

El anuncio fue dado a conocer por Juan Carlos Escotet Rodríguez, presidente de la Junta Directiva de Banesco. “Ahora BBU Bank también estará en Puerto Rico prestando todos los servicios bancarios”, señaló Escotet.

BBU Bank contará con 3 oficinas: dos en Miami (Coral Gables y Doral) y la de San Juan de Puerto Rico.

Por ser un banco que opera bajo las leyes estadounidenses, los depositantes del BBU Bank cuentan con una cobertura de depósitos hasta por 250.000 dólares.

El BBU Bank fue autorizado para operar en el estado de la Florida en el año 2006.